

ACTA No. 015 de 2022
SESION VIRTUAL EXTRAORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO DE INFOTEP
JULIO 21 DE 2022

OBJETO DE LA SESIÓN:

1. Aval a la rectora comisión al exterior.
2. Votación Acuerdo N° 009 “por el cual se aprueba el proyecto de modificación del Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, institución redefinida por ciclos propedéuticos”
3. Votación Acuerdo N° 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de Desarrollo Institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”
4. Aprobación Acuerdo N° 011 por medio del cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

INFORMACIÓN ENVIADA A LOS CONSEJEROS: PROYECTOS DE ACUERDO:

1. Resolución N° 003 comisión al exterior
2. Propuesta de Acuerdo N° 009 “Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, institución redefinida por ciclos propedéuticos”
3. Propuesta de Acuerdo N° 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo Institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”
4. Propuesta de Acuerdo N° 011 por medio del cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

FECHA Y HORA CONVOCATORIA:

Fecha de Inicio: jueves 21 de julio a las 08:00am.

Fecha de Fin: jueves 21 de julio a las 05:00 pm.

MODALIDAD: EMISIÓN DE VOTO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO
vicerectoria.administrativa@infotepsai.edu.co.

- El día 21 de julio del año en curso siendo las 12:10 horas El Dr. Charles Gallardo , Representante Directivas Académicas, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de:
 1. Resolución N° 003 comisión al exterior
 2. Propuesta de Acuerdo N° 009 “Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, institución redefinida por ciclos propedéuticos”
 3. Propuesta de Acuerdo N° 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo Institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”
 4. Propuesta de Acuerdo N° 011 por medio del cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

- El día 21 de julio del año en curso siendo las 12:14 horas la Dra. Omaris Pérez , Representante de los docentes, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de:
 1. Resolución N° 003 comisión al exterior
 2. Propuesta de Acuerdo N° 009 “Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, institución redefinida por ciclos propedéuticos”
 3. Propuesta de Acuerdo N° 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo Institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”
 4. Propuesta de Acuerdo N° 011 por medio del cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

- El día 21 de julio del año en curso siendo las 13:14 horas El Dr. Dionisio Brown, Representante del señor Gobernador del Departamento,, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de:
 2. Acuerdo No 009 “por el cual se aprueba el proyecto de modificación del estatuto general del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés y Providencia institución redefinida por ciclos propedéuticos”
 3. Acuerdo No 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo

del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia-
INFOTEP en el periodo 2022-2028”

4. Acuerdo No 011 por medio del cual se modifica el proyecto educativo institucional del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés y Providencia.

De igual manera hace las siguientes observaciones si se consideran pertinentes :

1. **ESTATUTO GENERAL:** Sugerir modificar la frase "la Isla, la región, el país y el mundo" por - el Departamento Archipiélago, la región, el país y el mundo - teniendo en cuenta que con sólo mencionar la isla se estará excluyendo a Providencia y Santa Catalina.
2. Me parece demasiado bajo 15% del incremento de estudiantes en un periodo de 6 años.
3. Creo que es necesario indicar el nivel de mejoramiento en el idioma inglés para los funcionarios y estudiantes. La meta debe ser medible.
4. Creo que es necesario determinar otros indicadores de mejoramiento de la calidad, si no están incluirlos, como a) Titulación académica del profesorado, b) Nivel de satisfacción académica y social de los estudiantes, c) Nivel de rendimiento académico y comportamiento social de los estudiantes., entre otros.
5. Creo que es importante la contratación de un evaluador externo para ayudar al mejoramiento institucional y académica.
6. Se recomienda revisar cuidadosamente el escrito del PEI para evitar plagios.

Y siendo las 15:57 horas emite su voto positivo para :

1. Resolución No 003 comisión al exterior.
- El día 21 de julio del año en curso siendo las 14:09 horas. la Dra. Daryeli Rivera , Representante del Sector Productivo, remite al correo electrónico vicerecutora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

Resolución N° 003 comisión al exterior

2. Propuesta de Acuerdo N° 009 “Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, institución redefinida por ciclos propedéuticos”
3. Propuesta de Acuerdo N° 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo Institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”
4. Propuesta de Acuerdo N° 011 por medio del cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

➤ El día 21 de julio del año en curso siendo las 15:37 horas. El Dr. Sebastián Varón, Representante de los Egresados, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, su voto POSITIVO sobre la aprobación de:

1. Resolución N° 003 comisión al exterior
2. Propuesta de Acuerdo N° 009 “Estatuto General del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia, institución redefinida por ciclos propedéuticos”
3. Propuesta de Acuerdo N° 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo Institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”
4. Propuesta de Acuerdo N° 011 por medio del cual se modifica el Proyecto Educativo Institucional del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia.

➤ El día 21 de julio del año en curso siendo las 16:55 horas. la Dra. Adriana Santos, Representante de Presidencia, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, las observaciones y emite su voto de la siguiente manera ;

1. Apruebo la solicitud de comisión al exterior; no obstante, en la resolución dice el tema de asignación de viáticos, pero no está la propuesta al respecto.

2. Apruebo la solicitud; sobre el estatuto de trata precisiones y de ajustes de forma y recomiendo citar Archipiélago e islas.

3. Sobre la Proyección del Plan, no tengo un documento soporte o presentación que lo sustente y tengo dudas de varios porcentajes, que pueden ser difíciles de cumplir; me abstengo de votar por no tener la información completa.

4. Sobre el PEI, no tengo un documento soporte o presentación que sustente los cambios, mismo que se cita en Acuerdo 011; me abstengo de votar por no tener la información completa.

➤ El día 21 de julio del año en curso siendo las 16:59 horas La Dra. Edna Páez Delegada del Ministerio de Educación, remite al correo electrónico vicerectora.administrativa@infotepsai.edu.co, las observaciones y emite su voto de la siguiente manera ;

1. Aval a la rectora comisión al exterior: Mi voto es **negativo**, teniendo en cuenta que durante la vigencia 2022 INFOTEP ha tenido un excelente relacionamiento a nivel Internacional con participación en EXPO-DUBAI y en el evento de internacionalización realizado en DENVER. Es importante que se evidencie racionalidad en la participación de directivos en eventos que generan pago de viáticos.

Respecto a los siguientes acuerdos:

Acuerdo No 009 “por el cual se aprueba el proyecto de modificación del estatuto general del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés y Providencia institución redefinida por ciclos propedéuticos”

Acuerdo No 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”

Acuerdo no 011 por medio del cual se modifica el proyecto educativo institucional del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés y Providencia.

Reservo mi voto, teniendo en cuenta que hasta el momento no se han recibido los ajustes a las observaciones remitidas el pasado 19 de julio, basadas en recomendaciones del equipo de asesores.

A las cinco (05:00 pm.) del 21 julio de 2022, se da por terminada la sesión.

Resultado de la votación;

1. Resolución No 003 comisión al exterior

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	VOTO
EDNA PAEZ GARCIA	Negativo
DIONISIO BROWN O'NEILL	Positivo
DAYERLI RIVERA	Positivo
CHARLES GALLARDO	Positivo
OMARIS PEREZ	Positivo
ADRIANA SANTOS	Positivo
SEBASTIAN BARON	Positivo

2. Acuerdo No 009 “por el cual se aprueba el proyecto de modificación del estatuto general del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés y Providencia institución redefinida por ciclos propedéuticos”

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	VOTO
EDNA PAEZ GARCIA	Negativo
DIONISIO BROWN O'NEILL	Positivo
DAYERLI RIVERA	Positivo
CHARLES GALLARDO	Positivo
OMARIS PEREZ	Positivo
ADRIANA SANTOS	Positivo
SEBASTIAN BARON	Positivo

3. Acuerdo No 010 “por el cual se aprueba la Proyección del Plan de desarrollo institucional en el Plan Estratégico a corto y mediano plazo del Instituto de

Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia- INFOTEP en el periodo 2022-2028”.

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	VOTO
EDNA PAEZ GARCIA	Negativo
DIONISIO BROWN O'NEILL	Positivo
DAYERLI RIVERA	Positivo
CHARLES GALLARDO	Positivo
OMARIS PEREZ	Positivo
SEBASTIAN BARON	Positivo

4. Acuerdo no 011 por medio del cual se modifica el proyecto educativo institucional del instituto nacional de formación técnica profesional de san Andrés y Providencia.

MIEMBROS CONSEJO DIRECTIVO	VOTO
EDNA PAEZ GARCIA	Negativo
DIONISIO BROWN O'NEILL	Positivo
DAYERLI RIVERA	Positivo
CHARLES GALLARDO	Positivo
OMARIS PEREZ	Positivo
SEBASTIAN BARON	Positivo

ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA 21 DE JULIO DE 2022


EDNA DEL PILAR PÁEZ G.
 Presidenta


MARLON MITCHELL HUMPHRIES.
 Secretario Técnico